

entre el ciento cincuenta y hasta la del Alfo-  
ro Jarama del ramo de Dulces y la de D. Primo  
Paredes; desde el ciento cincuenta y uno  
el ciento y seis bto lo ocupa la del Alfo-  
ro de la Piedad cada p.<sup>o</sup> Fran.<sup>co</sup> ortu; y desde  
el folio ciento cincuenta y siete hasta el cien-  
to sesenta se hallan dilig.<sup>o</sup> p.<sup>o</sup> acreditados los  
reparavilidades de los lunos J. Fran.<sup>co</sup> Flori-  
ver y D. Fran.<sup>co</sup> Javier Ferrer sobre la p.<sup>o</sup> de  
ria, y p.<sup>o</sup> Pedro Pico sobre la contribucion del N.  
y quentillo; desde el ciento sesenta y dos hasta  
el ciento ochenta y siete bto esta la cuenta  
de Sanidad presentada p.<sup>o</sup> D. Ant.<sup>o</sup> Ramon  
Granado; desde este hasta el doscientos cuen-  
ta de Sanidad de D. Dnna Paredes; desde  
el doscientos uno hasta el doscientos cin-  
co la de los doce v.<sup>o</sup> de las mandas de  
los testamentos dados p.<sup>o</sup> J. Fran.<sup>co</sup> Aragon  
y p.<sup>o</sup> Pedro Batizero; desde el doscientos seis  
bto hasta el doscientos siete bto lo ocupa una  
dilig.<sup>o</sup> p.<sup>o</sup> de declarar ciertos docum.<sup>o</sup> y unidos  
a la relacion de suminitros remitida a la  
intendencia; desde el doscientos ocho bto en-  
ta el quarenta y cinco bto se encuentra la cuen-  
ta de suminitros dada p.<sup>o</sup> D. Ant.<sup>o</sup> Ramon  
Granado; desde el doscientos noventa y  
ocho hasta el sesenta y cinco la q.<sup>o</sup> dio D. Felix  
Granado de Ayala; desde el doscientos  
sesenta y siete hasta el noventa y seis la q.<sup>o</sup> sin  
dio D. Juan Jose Peler sobre Alcabalas del en-  
tax: desde el doscientos noventa y ocho hasta  
el trescientos cuatro bto los de D. Primo  
man. Pelsa sobre el mismo ramo; de